

Educar en los medios: apostando por la ciudadanía

Si algo ha puesto en evidencia el reciente debate sobre las Humanidades en España y la revisión general que en todos los sistemas educativos contemporáneos se está llevando a cabo, es la necesidad de educar verdaderamente en aquello que nos hace más humanos, en esas posibles vertientes que facilitan, a través de la educación, que hombres y mujeres descubran y desarrollen las dimensiones que nos singularizan como especie, al tiempo que nos permiten una vida en progreso y armonía.

Si bien es cierto que cuando hablamos de términos como libertad, justicia, igualdad, solidaridad, democracia... todos parecemos coincidir –incluso los regímenes que abiertamente actúan de forma totalitaria–, hemos de aceptar que, como la historia y el presente demuestran, no todas las estrategias educativas son válidas para la consecución práctica de estos valores.

Una educación de calidad es aquella que permite al individuo desarrollarse como persona que actúa de forma libre y responsable en su contexto individual y social. Por ello, toda estrategia didáctica ha de ir enfocada a hacer descubrir en los alumnos sus dotes intelectuales, en un sentido amplio de la palabra.

Hemos de reconocer que la escuela transmisiva y reproductora, sin duda, tiene también sus excelencias, pero deja en ma-

nos del azar el desarrollo de la criticidad y la creatividad, valores que consideramos básicos en un sistema escolar que prepare ciudadanos que sepan enfrentarse con acierto a los retos que presenta ya la sociedad del siglo XXI que comenzamos a alborar.

La escuela del presente, y posiblemente del futuro, ha de apostar decididamente por la educación crítica y creativa como estrategias básicas para permitir actuar de forma libre y juiciosa en una sociedad cada vez más dominada por las máquinas y las tecnologías. Enseñar hoy como hace cuarenta años es un anacronismo que difícilmente se sustenta y que condena irremediablemente al sistema educativo al abismo.

«Educar en los medios» no es sinónimo, por ello –como afirma Len Masterman en un reciente escrito de la Asociación Europea para la Educación en los Medios Audiovisuales– de educación tecnológica. El pensamiento autónomo y crítico, el juicio independiente, la participación activa, la educación democrática y la accesibilidad libre a los



medios son los objetivos más importantes, pero a veces también más olvidados. Y afirma Masterman que sin ellos no hay «educación para los medios», por muchos «medios» y tecnologías que se utilicen.

«Educar en los medios» supera por ello la vertiente tecnológica, para convertirse en un recurso clave de una enseñanza que parta de la dimensión creativa y lúdica para el desarrollo personal y social. Los medios son objetos de estudio, recursos didácticos y técnicas e instrumentos de producción que se ponen al servicio de la educación de ciudadanos que aprenden y descubren su sociedad y se desarrollan de forma autónoma con mecanismos para la lectura y apropiación de los nuevos lenguajes que el mundo tecnológico pone

en nuestras manos.

En síntesis, la educación en los medios debe tener un hueco importante en el nuevo debate sobre la calidad de la educación, si realmente queremos preparar ciudadanos del siglo XXI.



Derechos del telespectador

VIII Parte
Pablo '98 para COMUNICAR



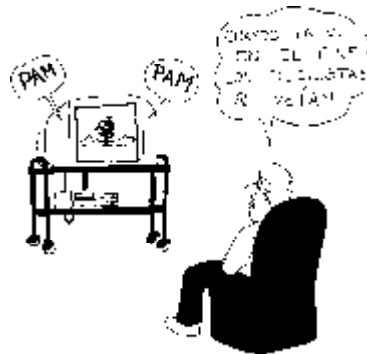
33. Derecho a ver las «pelis» enteras, de un tirón, sin anuncios publicitarios de longitud kilométrica.



34. Derecho a ver las «pelis» enteras sin que corten los créditos por delante y por detrás.



35. Derecho a ver las «pelis» enteras, en versiones actualizadas, sin la censura de antes, sin cortes de producción.



36. Derecho a ver las «pelis» enteras, por la derecha y por la izquierda, en los formatos en que se hicieron.